



Íconos. Revista de Ciencias Sociales
ISSN: 1390-1249
ISSN: 1390-8065
FLACSO Ecuador

Sepúlveda-Kattan, Natalia
Sociología de la infancia y América Latina como su lugar de enunciación
Íconos. Revista de Ciencias Sociales, núm. 70, 2021, Mayo-Agosto, pp. 133-150
FLACSO Ecuador

DOI: <https://doi.org/doi.org/10.17141/iconos.70.2021.4438>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50966705008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Sociología de la infancia y América Latina como su lugar de enunciación

Sociology of childhood and Latin American as its locus of enunciation



 Lcda. Natalia Sepúlveda-Kattan. Doctoranda en Sociología, Universidad Alberto Hurtado (Chile). (natalia.sepulveda@geosocial.cl) (<https://orcid.org/0000-0003-4835-8936>)

Recibido: 11/04/2020 • Revisado: 05/06/2020
Aceptado: 30/10/2020 • Publicado: 01/05/2021

Resumen

En este trabajo, de corte teórico, se plantea un doble desafío para quienes estudian la sociología de la infancia en América Latina: a) ser críticos frente a la escasa y débil atención que ha dado la sociología a la infancia como fenómeno social; y b) ser críticos frente a la propia disciplina para pensar en las infancias latinoamericanas como fenómenos que se desarrollan en contextos coloniales. Mediante revisión bibliográfica, se sistematizan los elementos que configurarían a la sociología de la infancia como una sociología crítica, y aquellos que permitirían una mirada del fenómeno desde nuestro lugar de enunciación. Se revisan textos de autores críticos y decoloniales que plantearon la importancia del conocimiento situado para pensar desde el propio lugar, planteamientos y autores clásicos de la sociología de la infancia y autores latinoamericanos que han sugerido problemas y particularidades sobre su estudio en el continente, así como los desafíos de la disciplina en ese ámbito. Se concluye que es pertinente buscar una relación entre el pensamiento decolonial y la sociología de la infancia al observar el fenómeno en Latinoamérica, pero que, sin embargo, deben sopesarse las propias tensiones del giro decolonial para lograr puntos de encuentro entre ambos. Asimismo, se plantea que un conocimiento situado sobre las infancias latinoamericanas podría implicar profundas transformaciones en los paradigmas que permiten nuestra comprensión de la sociedad.

Descriptores: América Latina; infancias latinoamericanas; lugar de enunciación; pensamiento crítico; perspectiva decolonial; sociología de la infancia.

Abstract

This theoretical article poses a dual theoretical challenge to contemporary practitioners of the sociology of childhood in Latin America: a) to take a critical stance vis a vis the scarce and weak attention that sociology has given to childhood as a social fact; and b) take a critical posture regarding the discipline itself, in an effort to open the door for a more adequate consideration of how the multiple Latin American childhoods exist in colonial contexts. A review of the relevant literature enables a systematization of the potential components of a critical sociology of childhood, and those that would allow to consider this object of study from the authors' particular locus of enunciation. Texts from decolonial and critical thinkers, who have highlighted the importance of situated thought, –especially insofar as it allows speech coming from an identifiable specific location–, were studied. The article examines approaches from classical authors in the sociology of childhood and works by Latin American writers, who have tackled the specific problems which studying infancy poses in this continent. Consideration is given to the challenges this disciplinary field confronts nowadays. An adequate observation of childhood in Latin America requires articulating both decolonial thought and the sociology of childhood itself. However, finding a common ground between these two fields requires that the inner tensions inherent to decolonial thought be confronted and seriously considered. Likewise, it is argued that a suitable knowledge about the different Latin American childhoods could bring about deep changes in current paradigms through which contemporary societies are understood.

Keywords: Latin America; Latin American childhoods; locus of enunciation; critical thought; decolonial perspective; sociology of childhood.

1. Introducción

La pregunta sobre si existe o no un pensamiento latinoamericano ha suscitado importantes debates sobre la pertinencia y la posibilidad de desarrollar una sociología propia, “desde” América Latina. Esta pretensión ha dado lugar a diversas posiciones entre los teóricos latinoamericanos, de las cuales tomo algunos puntos para orientar la reflexión de este artículo, a saber: la pertinencia y las posibilidades de pensar una sociología de la infancia con carácter propio, es decir, latinoamericana. Esto implica entender la infancia desde las particulares relaciones coloniales que se establecieron con el subcontinente a partir de su conquista y sometimiento, y que originaron una determinada configuración mundial de relaciones de poder, mantenida hasta la actualidad. Una sociología de la infancia latinoamericana, por tanto, debería partir de la base de esas relaciones de poder mundiales en las que América Latina ocupa un lugar subalterno determinado.

Con esto se supone que lo más adecuado es posicionarnos “desde nuestra propia realidad”. Pero ¿con qué herramientas? La sociología de la infancia surge en los países del Norte (Noruega e Inglaterra) alrededor de 1990 a partir del estudio de la vida de los niños en 16 países europeos. De inmediato este enfoque se posiciona como una perspectiva crítica frente al tratamiento que la infancia ha tenido en las teorías clásicas, especialmente en el funcionalismo de Parsons y sus formulaciones sobre la socialización, en diálogo con la psicología del desarrollo, cuyo principal referente es Jean Piaget (Jenks 1992, 1996). Hasta entonces, en la teoría social la atención no está puesta en los niños, sino de manera instrumental para la observación del orden social (Gaitán 2006; Rodríguez 2007). Este surgimiento coincide, además, con las discusiones sobre los derechos consagrados en la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CDN) en 1989, que inician en países europeos y desde donde se instala, a nivel mundial, una particular perspectiva de los derechos durante la niñez.

A partir de ello, ha sido posible contar con herramientas teóricas para construir la infancia como un fenómeno social, sin embargo, surge la pregunta sobre la suficiencia de dichas herramientas para analizarla en otros contextos que no sea el europeo. Y a la vez, la interrogante se extiende hacia los elementos del pensamiento crítico latinoamericano y sus debates sobre el lugar de enunciación, la posibilidad de situar los análisis en nuestro continente.

Buscar una relación entre el pensamiento crítico latinoamericano y la sociología de la infancia lleva también a preguntar qué pueden aportarse mutuamente para contribuir a la generación de una teoría crítica situada. Hasta el momento, estos enfoques no han dialogado entre sí, de manera que la teoría latinoamericana no ha incorporado el lugar de la infancia y los niños en su crítica al proyecto de la modernidad, mientras que la sociología de la infancia se ha desentendido de la crítica al

eurocentrismo en sus categorías de conocimiento sobre la temática (Schibotto 2015). Para abordar estas interrogantes, se realiza primero una revisión de las tesis de esta subdisciplina.

2. La sociología de la infancia como una sociología crítica

La sociología de la infancia es una sociología crítica porque busca superar el orden epistemológico hegemónico de conocimiento sobre los niños, e implica un componente normativo y emancipatorio que pretende elevar el estatus social de la infancia. Se opone, en primer lugar, a la idea universal y homogénea de “niño”, cuyo desarrollo se presenta como una fuerza estructural endógena que emprende y culmina independientemente del contexto social en que se encuentra inmersa. Se opone, asimismo, a la subordinación infantil en el sistema adultocéntrico, reconociendo la existencia de relaciones de dominación entre adultos y niños a través de diversos sistemas de control cuyos agentes son, principalmente, la familia, el sistema educacional, el sistema de salud, la justicia, así como las restricciones políticas, económicas y laborales. Establece un diálogo crítico, también, con la configuración de infancia que se ha establecido desde la CDN.

En general, la sociología de la infancia es contraria a la fundamentación de las diferencias sociales entre niños y adultos basada en unas diferencias ontológicas que los hacen esencialmente opuestos. Si bien no pretende deconstruir la definición psicológica de la infancia como etapa inicial de la vida, sí discute con el hecho de que esa etapa sitúe a los niños, epistemológicamente, en una posición subordinada y fuera de los fenómenos sociales. Y que, por ende, se niegue su actoría, su participación social y su inclusión en la esfera pública.

El punto de inflexión que promovió el nuevo conocimiento sobre el tema fue el proyecto *La infancia como fenómeno social. Implicaciones para futuras políticas sociales*, llevado a cabo por el Programa de la Infancia del Centro Europeo para el Bienestar Social de Viena, en 1987. El director del proyecto fue el danés Jens Qvortrup, hasta hoy referido como el primer exponente de la sociología de la infancia, y uno de sus autores más influyentes. Qvortrup (1993) sugirió, a partir del estudio, nueve tesis que marcaron este giro epistemológico, buscando intencionalmente abandonar el paradigma clásico en su investigación.

La tesis central sostiene que la infancia no es una etapa del ciclo vital, sino una categoría social y parte permanente de la estructura de cualquier sociedad, no obstante, su contenido (es decir, las formas de ser niño o niña como construcciones sociales) cambia en el tiempo. Qvortrup quiere decir que, aunque sus miembros se renuevan constantemente, la categoría permanece a través de los años. Así, la mirada se reorienta desde la lectura clásica en sentido diacrónico (hacia el pasado del adulto

o el futuro del niño) a una lectura sincrónica (la infancia se interpreta en su tiempo presente y en relación con otras generaciones y categorías del mismo periodo). De este modo, se la concibe plenamente incorporada en los fenómenos sociales y en relación con categorías como la clase, el género y las identidades culturales, y con los ámbitos económico, político, laboral, cultural, etc., determinando que la vida de los niños y las niñas es afectada por las mismas fuerzas sociales que afectan a los adultos. Por otro lado, como periodo de desarrollo, se supone en la “aún no” existencia del individuo, situando al niño como una existencia ahistórica y separada de la sociedad en que vive, lo que impide ver la variabilidad de la infancia. Su invisibilidad en los datos, dice Qvortrup, tiene consecuencias en las descripciones históricas y sociales, así como en la distribución de los recursos de bienestar.

Por último, los niños son coconstructores de la infancia y de la sociedad, vale decir, actores sociales. Al mismo tiempo, la infancia tiene la categoría de una minoría clásica que es objeto de tendencias a la marginalización y la paternalización mediante un trato diferenciado y desigual. Si bien ellos son actores sociales que participan en la construcción y determinación de sus vidas y de las sociedades en que habitan, complementan James y Prout (2010), lo hacen desde un marco de acción minoritario, institucionalizados en determinadas prácticas y un particular rango de experiencias que inhibe el poder de su agencia y limita su participación en la vida social (Alanen 2000; Mayall 2002).

Otras tesis más específicas complementan esta idea general. Una de ellas refuta la ideología familiarista, esto es, la promoción de la familia como forma principal de relación social y el supuesto de que los niños pertenecen a quienes los procrearon “por naturaleza”, prevaleciendo la familia como la unidad social con referencia a la cual se conceptualiza la infancia. Esta ideología resulta antagónica a los intereses de los niños pues la fusión de la infancia en la institución familiar en tanto unidad inseparable obstruye su visibilidad como entidad en sí misma.

En otro ámbito, se sostiene que los niños participan de la división social del trabajo a través del trabajo escolar, el que no puede, a la larga, separarse de la producción en el modo capitalista (Gaitán 2006). Al respecto, Qvortrup (1993) señala que ellos históricamente han desempeñado un papel activo en la contribución a la riqueza, es decir, que siempre han trabajado y que en las sociedades modernas no han dejado de hacerlo. Solo ha migrado la forma en que este trabajo se realiza, pasando del trabajo manual en el Estado precapitalista, al trabajo escolar en el Estado capitalista. En otros términos, el sistema escolar es el modo que adquiere el trabajo de los niños en esta fase de la modernidad, y en función de ello algunos autores discuten si se trata de un modo de producción análogo o inmanente al capitalismo, o a un modo de producción en sí mismo, llegando incluso a caracterizar las relaciones entre niños y adultos como relaciones de clase (Qvortrup 1993; Oldman 1994; Close 2014).

Rodríguez (2007) sintetiza los esfuerzos de esta subdisciplina bajo el propósito de instalar la categoría “infancia” como un fenómeno social y ofrecer herramientas

teóricas que sean incluso capaces de reconstruir su sentido en el contexto de las sociedades modernas, sin olvidar que estas deben ser útiles para abordar adecuadamente los problemas de la niñez en el plano empírico. Una pregunta en la subdisciplina es si corresponde referirse a ella en singular o plural, una discusión sobre el carácter universal o particular del concepto. Las distintas aproximaciones enfatizan una u otra postura. Aquella centrada en las identidades culturales prefiere hablar de una diversidad de “infancias”, mientras que la perspectiva estructural se orienta a la “infancia” como categoría abstracta.

Para llevar ahora la reflexión hacia el contexto social e intelectual latinoamericano, se debe destacar que la infancia constituye un fenómeno moderno. Surge con el desarrollo de la modernidad y se afirma más claramente con el proceso de industrialización y la instalación de las relaciones sociales en el capitalismo. Solo entonces comienza a construirse la diferencia y la especificidad infantil como una etapa de vida cada vez más larga y particular. Es decir, constituye parte del proyecto de la modernidad y en este sentido resultan relevantes algunas reflexiones que vienen de autores poscoloniales, como Canella y Viruru (2004) y Nieuwenhuys (2013), quienes la relacionaron con el proyecto colonial moderno. En términos generales, las autoras sostienen que los patrones occidentales sobre la infancia son el producto paralelo de la misma ideología que justificó la expansión y las conquistas coloniales, fundamentalmente apoyados en una visión lineal y universal del desarrollo. Además, la racialización y categorización de las personas colonizadas como inferiores es paralela a la categorización de los niños como “infantiles”, según el constructo eurocentrismo sostenido hasta hoy desde la psicología evolutiva. Así, la dicotomía entre niñez y adultez prolonga el poder colonial puesto que lo transmite a poblaciones “infantilizadas” de acuerdo con la normativa del desarrollo infantil (Liebel 2016).

Manfred Liebel (2019, 56) sostiene que “la instrumentalización del concepto de infancia burgués como legitimación y justificación de la conquista colonial tiene una notable correspondencia [con] la visión de la infancia como colonia u objeto colonizado”, es decir, no es solo que la infancia o el niño inventado (Wallace 1994) sean una herramienta que justifica y legitima el sometimiento de los pueblos colonizados, sino que además justifica y legitima el sometimiento de los niños como cuerpos o existencias reales.

Este enfoque permite comprender la infancia (en tanto categoría) como una forma de construir las relaciones de poder, que determina no solo las relaciones con los niños, sino también con los sujetos infantilizados, alcanzando las relaciones de dominación entre los países centrales y las poblaciones periféricas. Lo que está de fondo en esta mirada es una concepción de la categoría como colonial en sí misma (Liebel 2019), aunque esta tesis no está mayormente desarrollada entre los teóricos de la rama y constituye un desafío pendiente justamente desde la perspectiva decolonial. La infancia, como proyecto moderno, requiere entonces ser mirada desde una

Natalia Sepúlveda-Kattan

perspectiva crítica del proyecto de la modernidad, especialmente si queremos pensar la vida de los niños y las niñas en la periferia.

3. Discusiones en torno al pensamiento decolonial para situar la sociología de la infancia en América Latina

El pensamiento decolonial es heterogéneo y no resulta simple describirlo. De partida, el conjunto de pensadores se posiciona desde diferentes supuestos teóricos y distintas interpretaciones de la modernidad. En lo esencial, existen dos posturas: una radical que sostiene la necesidad de generar conocimientos fuera de las herramientas del pensamiento moderno, basados en las realidades y experiencias particulares de los sujetos y poblaciones oprimidas desde su propio lugar; otra que reconoce la necesidad de descolonizar el saber, pero no irremediablemente fuera de la modernidad. A la vez, se manifiestan las tendencias de crítica con peso en el plano identitario y de las subjetividades, y otras más orientadas a considerar el plano de las condiciones materiales de vida como una dimensión que actúa paralelamente a las formas de opresión del conocimiento.

Así, la colonialidad se manifiesta en tres dimensiones: del poder (en el plano político y económico), del saber (en el plano epistémico, la filosofía y la ciencia), y del ser (en el plano de la subjetividad y la sexualidad). En el plano del saber, el pensamiento decolonial afirma la centralidad de la relación entre el lugar de enunciación y la producción de conocimientos (Bringel y Domingues 2017). Esto significa que el “desde” donde se habla define el tipo de conocimiento que se genera.

Entonces, sobre lo primero: ¿qué significa pensar desde América Latina? Para Juan José Bautista (2014) significa pensar desde aquella historia negada por la modernidad. No orientándonos solo al origen de nosotros mismos, sino también al origen de la propia modernidad, que da forma a los problemas que nos estamos planteando. La complejidad de la propuesta es que se trata de una interpelación para pensar desde “fuera” del marco epistemológico moderno, una vez situado este como un particularismo del proyecto de modernidad europeo.

La perspectiva decolonial sostiene que la posición social y geopolítica de los sujetos tiene efectos en la producción de conocimiento y que el conocimiento europeo se volvió hegemónico, pretendiéndose universal, al punto de oscurecer los otros saberes no modernos. Por eso, la salida a la colonialidad del saber es pensar desde fuera de la modernidad. Sin embargo, nos deja un problema al negar las herramientas críticas que nos permiten establecer un diálogo fuera de nuestro propio contexto. Aun así, es importante consignar el supuesto fundamental que entraña: todo lo dicho es dicho desde un determinado lugar. Incluso aquellas ideas que se tornaron universales (el pensamiento centroeuropeo) poseen su lugar de enunciación y un determinado contexto en el que fueron posibles.

Sin embargo, el lugar de enunciación no es necesariamente geográfico, aunque en ocasiones se ha planteado como tal, por ejemplo, cuando Mignolo habla del lugar de enunciación de Gramsci en términos meridionales (el sur de Italia), cargando al lugar un determinado estatus epistémico que se manifiesta automáticamente en el pensamiento del autor (Pimmer 2017, 216 y 271). Boaventura de Sousa Santos, en cambio, emplea el término cardinal “Sur” para señalar una posición no física sino epistemológica, concluyentemente antinativista (Kozlarek 2014). Situarse en o desde el Sur es asumir un lugar de enunciación epistémico, que se orienta a “la producción y validación de los conocimientos anclados en las experiencias de resistencia” de los grupos oprimidos “por el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado” (Meneses et al. 2018, 306). Santos no se refiere a la necesidad de pensar desde fuera de la modernidad. Sugiere más bien recuperar las voces ausentes para producir nuevos conocimientos, con el fin de pensar en los problemas modernos para los cuales la modernidad no tiene soluciones (Santos 2017, Meneses et al. 2018).

La sociología de la infancia es un intento incipiente por recuperar la voz de un grupo social sistemáticamente excluido del campo del conocimiento. Eso sí, ni Santos ni ningún otro autor decolonial latinoamericano pensó (o al menos escribió) sobre la infancia como fenómeno social, como grupo oprimido o como una categoría alterna. De lo contrario, encontraríamos el adultocentrismo en la lista de sistemas opresores de Santos, Quijano, Mignolo, Grosfoguel y en general entre quienes buscan levantar la bandera del otro colonizado.

Sobre el segundo problema –la escisión entre el plano material y el plano de las subjetividades–, Jorge Polo Blanco (2018) plantea la necesidad de recuperar el nexo entre la teoría de la dependencia, un producto intelectual latinoamericano que se refiere a las relaciones económicas, y la crítica decolonial que se enfoca puramente en las relaciones culturales o identitarias. Ante la noción eurocéntrica de desarrollo en términos evolutivos, que coloca a América Latina como rezagada en este avance lineal –debido a un déficit inherente a sí misma–, la teoría de la dependencia opone una noción sincrónica y establece, a grandes rasgos, que el denominado subdesarrollo no es un estado sino una situación marcada por la dependencia externa en el concierto de unas relaciones económicas asimétricas entre los países del centro y los de la periferia. Así, en el capitalismo periférico no existe un camino hacia el desarrollo, más bien se trata de una posición en el sistema global en cuyo seno la riqueza de unos es posible debido a la pobreza de otros. Además, expone Blanco, la dependencia extrema se traduce en una estructuración interna desigual, que caracteriza las economías latinoamericanas y que configura el contexto social.

Blanco (2018) rescata la contribución de Aníbal Quijano en este sentido, sociólogo peruano con convicciones marxistas que, sin embargo, defendió la necesidad de releer el marxismo desde la realidad latinoamericana, especialmente, en su caso, del mundo andino. Fueron relevantes para Quijano las propuestas de José Carlos

Natalia Sepúlveda-Kattan

Mariátegui sobre la formación económica-social en Latinoamérica bajo una mirada desvinculada de los planteamientos eurocéntricos. Además, participó en las discusiones que generaron las diversas versiones de la teoría de la dependencia en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Sostienen Quijano y Wallerstein que América Latina ocupa una determinada posición en el sistema-mundo al que la modernidad y la instalación del capitalismo a nivel global dieron lugar, y del cual América Latina es su acto constitutivo (Quijano y Wallerstein 1992). Tal posición en el plano económico constituye una relación de dependencia con los países centrales de Europa y con Estados Unidos, de acuerdo con su rol en la división internacional del trabajo, y que tiene su correlato en el plano identitario y de las subjetividades ejerciendo hasta el día de hoy una lógica relacional de colonialidad instituida mediante la racialización. Como aclara Blanco sobre la visión de Quijano, “la propia explotación económica queda enmarcada y subsumida dentro de esa colonialidad del poder que fue capaz de producir y consolidar clasificaciones étnicas y categorizaciones raciales que se han perpetuado y replicado mucho más allá de la independencia formal de las naciones iberoamericanas” (Blanco 2018, 114).

De esta forma, las relaciones geopolíticas amarran al subcontinente a estructuras de dependencia económica a la vez que imponen patrones cognoscitivos y criterios epistemológicos a partir de los cuales los grupos racializados quedan sometidos al saber hegemónico. Dicho de otra manera: las relaciones económicas a nivel global han de entenderse en correlación con la compleja configuración de relaciones opresivas en el plano cultural.

Pero ¿por qué es importante esta lectura para hablar de la infancia en América Latina? Porque permite comprender a los niños y las niñas como sujetos doblemente subalternos: en tanto niños y latinoamericanos, sea en el plano material y en sus formas de vida, en el plano del conocimiento y el saber sobre la infancia, o en el plano de las experiencias y subjetividades como sujetos colonizados.

La infancia, los niños y la niñez constituyen categorías subalternas en cualquier parte del mundo. Pensarla significa situarse en el Sur, en los términos de Boaventura de Sousa Santos cuando dice que el Sur es una categoría epistemológica (Kozlarek 2014). Las diferencias entre las infancias europeas y latinoamericanas no serán tan relevantes como las diferencias entre las del Norte y las del Sur. Así, en el Norte existen infancias migrantes que constituyen grupos sociales racializados y, en el Sur, infancias de la clase dominante que reproducen las estructuras de poder.

4. Sociología de la infancia en América Latina

Los investigadores latinoamericanos en general concuerdan con la idea de que, hasta la segunda década del siglo XXI, la visión latinoamericana de la infancia es una perspectiva en formación, y que el esfuerzo de teorización está pendiente (Bustelo

2012; Alvarado y Llobet 2013; Unda 2009; Vergara 2015). Para René Unda (2009), el desarrollo de la sociología de la infancia en América Latina está marcado por las demandas institucionales más que por el desarrollo propio de la disciplina, y que esta ocupa un espacio relativamente marginal en el espectro de la sociología y las ciencias sociales en el subcontinente. De hecho, enfrenta una particular dificultad epistemológica dada la inestabilidad y variabilidad de la infancia, en términos de las creencias y representaciones que cada sociedad tiene acerca del niño.

Mientras tanto, se pueden encontrar ciertos lineamientos que caracterizan el campo de los estudios de la infancia en el subcontinente, y que permiten una aproximación a sus particularidades como lugar de enunciación en la producción de conocimiento sobre la infancia, de acuerdo con los abordajes epistemológicos, teóricos y empíricos que ha asumido la investigación en América Latina. Se presentan a continuación algunas de sus características, ordenadas en cuatro puntos: aquellas relacionadas con el contexto social general en que se enmarca el análisis, las problematizaciones que quienes investigan han levantado, la relación entre distintos ámbitos de producción de conocimiento, y ciertas cuestiones epistemológicas sobre las que hasta ahora ha avanzado la reflexión.

El contexto, lugar de enunciación

141

Bustelo (2012) sostiene que un enfoque latinoamericano debe partir de la base de las relaciones de dominación como una categoría fuertemente anclada en el pensamiento latinoamericano, que impregna la infancia de un modo particular de acuerdo con la configuración de las relaciones de poder en las sociedades del subcontinente. En este sentido, la posición de los países latinoamericanos como países subordinados en el sistema mundial que, además y por cuenta de ello, experimentan desigualdades sociales estructurales que definen sus relaciones internas, constituye el escenario de las infancias latinoamericanas.

Siguiendo a Quijano, se debe agregar que la matriz cultural que implica la americanidad fundamentada en la clasificación racial, cruzada con las desigualdades en la dimensión económica, sitúa a la niñez latinoamericana en estrecha relación con las categorías de raza y clase (Quijano y Wallerstein 1992). Uno de los rasgos resultantes de la relación entre estas categorías es el paternalismo, que en América Latina hereda características modernas de la sociedad burguesa mediante la protección y la asistencia a los niños (Liebel 2007). Esta cuestión caracteriza la relación entre niños y adultos en nuestras sociedades, pero también constituye la forma de la relación Norte-Sur en la constelación del poder colonial (Liebel 2019).

Sara Victoria Alvarado y Valeria Llobet (2013, 29) también sostienen que la desigualdad es un rasgo constitutivo de la realidad latinoamericana, en tres aspectos particulares:

Natalia Sepúlveda-Kattan

a) estos procesos son sistemáticamente asociados a la distribución de la riqueza, en donde la producción de “pobres” se deriva de una escandalosa producción de “ricos”; b) los grupos sometidos y los grupos dominantes tienen una notable capacidad de reproducción intergeneracional; y c) la desigualdad se vincula con la colonialidad –en términos histórico culturales– y con la globalidad –en términos de la ubicación de América Latina en el sistema mundo– (Alvarado y Llobet 2013, 29).

En este sentido, el análisis de las modalidades que adopta la reproducción de la desigualdad constituye un aspecto central en la comprensión de las condiciones de existencia y las significaciones de “la infancia” en la región.

En síntesis, desigualdad y dominación conforman la estructura y formación de las sociedades latinoamericanas. En ella, se pueden apreciar simultáneamente altos estándares y extremas marginalizaciones en diversos aspectos como la distribución de los recursos, el capital cultural, el soporte tecnológico, el consumo, etc., así como estructuras institucionales que reproducen dichas desigualdades y cuyos mecanismos prácticos y discursivos merecen una atención crítica.

Los problemas, las infancias

142

América Latina se caracteriza por una gran diversidad cultural y variedad de contextos, lenguajes y trayectorias políticas, económicas, sociales y étnicas (Voltarelli 2016). El contexto social marca la experiencia y la vida de niños y niñas configurando infancias diversas y desiguales, atravesadas por las inequidades de clase. Se trata de contextos de baja participación socioeconómica y cultural en general y en particular de los niños y jóvenes, alta segregación, trato desigual y discriminación (Voltarelli 2019).

En este contexto, Monique Voltarelli identifica la producción académica en torno a la sociología de la infancia particularmente en Sudamérica, en estudios que adquieren este enfoque según lo declarado en sus objetivos y marcos teóricos. En comparación con la producción anglosajona, Voltarelli encuentra coincidencias en temas asociados a los derechos de ciudadanía de niñas y niños, y advierte que en la producción de habla hispana aparece la inquietud por estudiar la situación de la “niñez en el margen” (Voltarelli et al. 2018).

Estos son los principales problemas en los que se han enfocado particularmente los estudios en Sudamérica: a) la relación entre políticas públicas e infancia, vulnerabilidad y riesgo social, institucionalización de la niñez, niños y niñas en la calle; b) la infancia indígena, la migrante, la rural; c) la participación y el protagonismo de los niños, ciudadanía infantil; d) educación y experiencias escolares, relaciones parentales y generacionales, niños en el conflicto armado, trabajo infantil; e) infancia y diversidad, juegos y culturas infantiles, representaciones sociales; f) los niños como investigadores; y, g) derechos de la niñez.

En mayor detalle, los estudios sociales de la infancia en Brasil han establecido una estrecha relación con la educación, cuestión que en los otros países se amplía de manera notoria. Niños en la calle, niños trabajadores, participación, ciudadanía, derechos, protección y políticas públicas son temas estudiados principalmente en Argentina, Bolivia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela. En Chile, se integran además los temas de migración, y adquiere relevancia el protagonismo infantil. En Colombia se estudia particularmente la participación de los niños en el conflicto armado (Voltarelli 2016, 2019).

Entre los asuntos tratados, destacan tres que constituyen un eje central desde el punto de vista de la sociología de la infancia: la participación social y el protagonismo, conceptos de actoría social vinculados a la acción infantil desde los movimientos sociales en América Latina, ligados a la educación y el trabajo (Voltarelli 2018; Voltarelli et al. 2018); los niños trabajadores, que cruza la infancia por clase y etnia principalmente, con el trabajo asalariado, el trabajo productivo familiar, el trabajo informal, etc.; y la educación en cuanto a los movimientos estudiantiles, especialmente en Chile (Rifo 2013). Lamentablemente, un mayor desarrollo de estas temáticas deberá quedar para una próxima vez, ya que excede el espacio de este artículo. Lo importante es posicionarlas por su profundo arraigo en los conflictos de la niñez, que además definen la infancia como una categoría emancipatoria y, como tal, implican un enfoque de cambio social (Bustelo 2012).

La tarea pendiente radica en conocer los abordajes específicos dentro de cada tema consignado por Voltarelli, así como el tratamiento y las implicancias teóricas y epistemológicas, para comprender si son temas “latinoamericanos” por su contenido solamente, o también por sus operaciones y procesos de producción (Bringel y Domingues 2017). Es particularmente interesante conocer si, por un lado, las aproximaciones a la infancia, en términos teóricos, asumen una visión crítica de las definiciones hegemónicas, de las propuestas de la propia sociología de la infancia, y, por otro, cuánto dialogan con el pensamiento latinoamericano que busca posicionarse desde el saber y la subjetividad subalternos. En diversos estudios sociales acerca de la infancia en América Latina, se ha planteado la subversión de la mirada *des y decolonial*, así lo reconocen Medina y Da Costa (2016); sin embargo, advierten que “el simple hecho de estudiar procesos infantiles en contextos amerindios o afroamericanos no corresponde en sí mismo a una investigación de/colonial”, de manera que siempre cabe la pregunta si la nomenclatura “infancias latinoamericanas” (2016, 312) responde más a una referencia geográfica o epistemológica.

Las zonas de producción

En América Latina –aunque no excluyentemente– el campo de estudio sobre la infancia trasciende la disciplina de la sociología, y una multiplicidad de disciplinas y

aproximaciones abordan los temas mencionados en el punto anterior, conformando el campo de los estudios sociales de la infancia. Se constituye así lo que Alvarado y Llobet (2013) señalan como una “polifonía teórica”, en la que se articulan diferentes perspectivas tanto disciplinarias como de construcción de los objetos de investigación y los contextos en los que se inscriben. Gaitán (2017) sugiere que el campo, aunque multidisciplinar, está de todos modos estructurado por la sociología, debido a que esta definió los supuestos epistemológicos de la nueva perspectiva.

El carácter multidisciplinar de los estudios sobre la infancia se corresponde con la necesidad de construir el objeto de estudio en un diálogo en que los saberes se posicionan a la par. Sin embargo, es requisito vigilar epistemológicamente la producción de conocimiento para garantizar el enfoque sociológico de la infancia (Gaitán 2017), y esta tarea también está pendiente. Es frecuente encontrar títulos similares que desarrollan temas compartidos y que, sin embargo, presentan enfoques antagónicos, o trabajos que suponen, declaran y desarrollan un enfoque consistente con la perspectiva, pero que dejan entrever cómo el conocimiento hegemónico coloniza algunos de sus supuestos.

Otro aspecto de la producción de conocimiento en este campo es la tendencia a conectar los objetos académicos con los objetos de la intervención social, las organizaciones y los movimientos sociales, concordantemente con la aspiración emancipatoria que acompaña la producción de conocimiento sobre la infancia. Aquí resulta frecuente encontrar la perspectiva de derechos en la base de las intervenciones y de la producción de conocimiento, aunque no siempre con una perspectiva crítica y de oposición frente a su carácter opresivo sobre las infancias del Sur. A modo de ejemplo y para aclarar el punto, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la base de la CDN, declaran su propósito de erradicar el trabajo infantil, lo que supone en realidad terminar con la forma de vida y el complejo sociocultural de determinadas infancias (Liebel 2000, 2007, 2016), contribuyendo a la criminalización de niños y niñas que trabajan. Ello ocurre también con los enfoques protecciónistas o familiaristas enfocados en la “infancia problemática”, como los niños infractores de la ley o los niños de la calle.

En cuanto a los derechos, Liebel (2016) sostiene que no se entienden como derechos subjetivos de los niños, sino como una herramienta que sirve para legitimar las acciones de personas adultas en torno a ellos. El autor sugiere que siempre hay que reflexionar críticamente sobre tales derechos humanos, desde su pretensión de universalidad e idoneidad, aunque en realidad el principio de universalidad no es en sí mismo un problema, más bien el problema está en la imposición de la “universalidad europea” sobre la “universalidad universal”, siguiendo la idea de Immanuel Wallerstein sobre los derechos humanos (Liebel 2019).

Frances Olsen resume esta problemática de la siguiente manera: “en la medida en que la Convención [sobre los Derechos del Niño] se ocupa de los niños como

personas no especificadas y sin personalidad, tiende de hecho a ocuparse de los niños blancos, varones y relativamente privilegiados” (citada por Liebel 2019, 87), lo cual resulta incompatible con otras concepciones culturales y formas de vida de determinadas infancias en la periferia. Por su parte, Bustelo (2012) argumenta que los derechos de la convención refuerzan la idea hegemónica de que los niños no existen como entidad colectiva, e imponen una visión liberal y protecciónista de la relación con la infancia, que poco sirve a la realidad latinoamericana, anclada en gran parte en problemas de supervivencia u opresión (Mateos 2016).

Es importante diferenciar el enfoque de la sociología de la infancia del enfoque de los derechos de los niños. Asimismo, hay que diferenciar a ambos del campo de los denominados estudios sociales de la infancia, cuando la imbricación con la sociedad civil y los grupos de trabajo e intervención dificulta una delimitación clara de las diversas posiciones frente a esta. Ha quedado claro que la investigación y el análisis sobre los derechos de los niños no aseguran en sí mismos la apropiación de un enfoque crítico. Por supuesto, pueden converger y de hecho lo hacen, como puede comprenderse en las aproximaciones de Liebel y Martínez (2009), Pavez-Soto (2012), Liebel (2019), entre otros. Lo importante es establecer la diferenciación en los supuestos teóricos que sostienen dichos análisis.

145

Cuestiones epistemológicas

Finalmente, algunas de las cuestiones epistemológicas que se plantea la sociología de la infancia en América Latina provienen de la producción europea de la subdisciplina, y en realidad varias atañen a cuestiones esencialmente sociológicas, más allá de la infancia. Se destacan aquellas preguntas o reflexiones en la forma en que se relacionan con el problema de la colonialidad, y que por ende conciernen a la sociología de la infancia latinoamericana:

- La sociología de la infancia como sociología crítica toma una posición plenamente inscrita en el marco epistemológico moderno. Constituye una crítica moderna a la construcción moderna de la infancia. Para el caso latinoamericano, se debe llevar a cabo un análisis sobre el empleo de este marco en los estudios de infancia y su enfoque sociológico, y la eventual elaboración de reflexiones epistemológicas nuevas en función de la producción del conocimiento local, cuestión que hasta ahora no se ha realizado y que está recién planteándose como desafío (Schibotto 2015).
- El problema del universalismo es acogido en el campo de tales estudios respecto de la pertinencia de hablar de “infancia” (en singular) o de “infancias” (en plural), así como la discusión sobre el alcance de la categoría infancia para la generación de una teoría social general. Al parecer, la tendencia latinoamericana es relevar el ca-

rácter plural, dada la necesidad de visibilizar la diversidad de experiencias ancladas en contextos sociales heterogéneos, por un lado, y de oponerse a un conocimiento hegemónico que impone, tras una idea abstracta de “infancia”, una norma única, correcta, verdadera y natural de ser niño. Sin embargo, hay quienes sostienen la necesidad de conservar la categoría en singular debido a su carácter estructural y estable en las sociedades, y a partir de ella señalar la pluralidad de experiencias diversas (Alvarado y Llobet 2013).

- Para Alvarado y Llobet (2013), el primer desafío de los estudios latinoamericanos de la infancia lo constituyen las categorías adecuadas desde las cuales observar la “latinoamericanidad”. Se necesita establecer aquellas categorías particulares que permitan captar los procesos específicos que la configuran en el subcontinente. Advierten así sobre la necesidad de establecer una rigurosa vigilancia epistemológica para no “latinoamericanizar” problemas que son generales.
- La pertinencia de vincular el conocimiento con los grupos concretos y reales, entendiendo que los saberes surgen de las experiencias en un proceso inductivo (Bringel y Domíngues 2017), se refleja en los estudios de infancia en América Latina por su propensión a la investigación empírica, a su vínculo con los ámbitos de la intervención, la organización y los movimientos sociales, así como con el plano político. Existe experiencias de articulación entre las luchas por la transformación social, el reconocimiento y la generación de conocimientos, en el caso de la infancia, aunque no exclusivamente de ella.

5. Conclusiones

La sociología de la infancia en América Latina se encuentra en un punto inicial y probablemente tienda a fortalecerse como enfoque para un campo con amplias perspectivas de estudio. Al día de hoy, el campo está constituido por un conjunto de iniciativas académicas, varias vinculadas con el mundo social, pero no implican propiamente un proyecto o agenda de investigación. En realidad, en Europa esta subdisciplina tampoco ha alcanzado tal estatus.

Para hablar de una sociología de la infancia latinoamericana es necesario abordar las cuestiones epistémicas ligadas al contexto social desde el cual se está produciendo conocimiento, es decir, el lugar de enunciación. El pensamiento decolonial representa un aliado para avanzar en este desafío, aunque para ello se debe realizar la tarea de aclarar sus propios puntos de tensión, especialmente el debate sobre hablar desde dentro o desde fuera de la modernidad, y el posicionarse desde una mirada más culturalista o más económica, y cómo ocurre la imbricación de ambas. Se debe considerar que la infancia se construye como una categoría propiamente moderna, y que la sociología de la infancia, así como los estudios sociales de la infancia, propenden al

compromiso de hacer surgir la voz de niños y niñas, elevar su estatus social, afirmar los derechos de la niñez y alcanzar mayores niveles de justicia, todo lo cual se inscribe en el marco del pensamiento moderno.

Por lo tanto, el giro decolonial que aboga por situarse fuera de la modernidad no tiene un punto de encuentro probable. Por otro lado, el reconocimiento de la posición subordinada de los niños que habitan las sociedades periféricas requiere necesariamente una mirada de las relaciones coloniales que persisten en el entramado geopolítico del poder mundial, tanto en el plano del conocimiento como en el de las condiciones materiales de vida que definen las formas de desarrollo de las poblaciones. En este sentido, resulta fundamental la propuesta de Blanco (2018) de conciliar la mirada económica y cultural de los fenómenos de la infancia.

De acuerdo con Boaventura de Sousa Santos, la infancia constituye una emergencia del Sur, una voz pendiente que propende a una nueva epistemología. Pero, como aclaran Bringel y Domingues (2017), una nueva epistemología no es solo contenido nuevo, sino también las operaciones lógicas que subyacen a su producción, aunque entre ambos exista una relación dialéctica. Por lo tanto, la tarea no es únicamente posibilitar la emergencia de esa voz, sino de elaborar las condiciones y las operaciones de generación de un conocimiento nuevo.

En este camino, se debe recordar que el giro decolonial latinoamericano se funda en una férrea crítica al rol que las ciencias sociales han jugado en el establecimiento del poder eurocéntrico sobre la alteridad. El conocimiento, según esta perspectiva, se transformó en un dispositivo colonizador del saber en su forma “normal”, a partir del cual todos los demás saberes no solo se constituyen como diferentes, sino también como inferiores, dando forma a la relación de poder entre las sociedades modernas occidentales y las no modernas (Lander 2000).

Al plantear la pertinencia entre el giro decolonial y la sociología de la infancia, el desafío radica en poner estricta atención a la construcción de una nueva episteme que permita observar y comprender con justicia los procesos histórico-culturales latinoamericanos, lo que incluye reconocer el carácter histórico y, por ende, variable del conocimiento. Dicha sociología lo ha planteado para su objeto de estudio, al denunciar la invariabilidad de la infancia en el conocimiento dominante sobre los niños. Contamos con las ciencias sociales y su aporte al conocimiento capaz de advertir, justamente, las constelaciones de poder colonial en este plano, mientras se sometan a juicio las categorías disciplinares para un aporte real al pensamiento periférico. En este caso, sobre infancia.

Para cerrar, es importante rescatar el punto de vista de Eduardo Bustelo (2012) cuando sostiene que una epistemología de la infancia supone el giro del conocimiento sobre esta como categoría estructural crítica que implica una teoría del cambio social. Baste recordar aspectos aquí mencionados: la escolaridad como un trabajo y las relaciones infancia-aduldez como relaciones de explotación, el fin de la familia

para la liberación de los niños, el carácter opresivo de los derechos eurocéntricos. En América Latina, los temas asociados al trabajo, la escolaridad, la participación social y política, y el protagonismo de los niños comportan un profundo sentido de transformación estructural, un cambio en los paradigmas del modelo de desarrollo.

Referencias

- Alanen, Leena. 2000. "Childhoods generational condition. Towards a relational theory of childhood". En *Research in Childhood: Sociology, Culture and History. A Collection of Papers*. The Department of Contemporary Cultural Studies, 11-30. Odense: University of Southern Denmark.
- Alvarado, Sara Victoria, y Valeria Llobet. 2013. "Introducción". En *Pensar la infancia desde América Latina. Un estado de la cuestión*, compilado por Valeria Llobet, 27-32. Buenos Aires: CLACSO.
- Bautista, Juan José. 2014. *¿Qué significa pensar desde América Latina? Hacia una racionalidad transmoderna y postoccidental*. Madrid: Akal.
- Bringel, Breno, y José Mauricio Domingues. 2017. "Teoría social, extroversión y autonomía: dilemas de la sociología (semi)periférica contemporánea". *Prácticas de Oficio* 1(19): 23-36.
- Bustelo, Eduardo. 2012. "Notas sobre infancia y teoría: un enfoque latinoamericano". *Salud colectiva* 8 (3): 287-298.
- Canella, Gaile, y Radhika Viruru. 2004. *Childhood and Postcolonization: Power, Education, and Contemporary Practice*. Nueva York / Londres: Routledge Falmer
- Close, Paul. 2014. *Children labour in global society*. Bingley: Emerald Group Publishing.
- De Sousa Santos, Boaventura. 2017. "Más allá de la imaginación política y de la teoría crítica eurocéntricas". *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 114: 75-116.
<https://dx.doi.org/10.4000/rccs.6784>
- Gaitán, Lourdes. 2006. *Sociología de la infancia*. Madrid: Síntesis.
- Gaitán, Lourdes. 2017. "Presentación Volumen 1". *Revista Sociedad e Infancias* 1(1): 11-17.
- James, Alison, y Alan Prout. 2010. *Constructing and reconstructing childhood. Contemporary issues in the sociological study of childhood*. Oxon: Routledge.
- Jenks, Chris, ed. 1992. *The Sociology of Childhood. Essential Readings*. Aldershot: Gregg Revivals.
- Jenks, Chris. 1996. *Childhood*. Londres: Routledge.
- Kozlarek, Oliver. 2014. *Modernidad como conciencia del mundo: ideas en torno a una teoría social humanista para la modernidad global*. México: D.F.: Siglo XXI Editores.
- Lander, Edgardo. 2000. "Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico". En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, editado por Edgardo Lander, 11-40. Buenos Aires: CLACSO.
- Liebel, Manfred, y Marta Martínez, eds. 2009. *Infancia y derechos humanos. hacia una ciudadanía participante y protagónica*. Lima: Ifejant.
- Liebel, Manfred. 2000. *La otra infancia. Niñez trabajadora y acción social*. Lima: Ifejant.
- Liebel, Manfred. 2007. "Paternalismo, participación y protagonismo infantil". En *Participación infantil y juvenil en América Latina*, editado por Yolanda Corona y María Eugenia Linares, 113-145. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Sociología de la infancia y América Latina como su lugar de enunciación

- Liebel, Manfred. 2016. “¿Niños sin niñez? Contra la conquista poscolonial de las infancias del Sur global”. *MILLCAYAC, Revista Digital de Ciencias Sociales* 5 (3): 245-272.
- Liebel, Manfred. 2019. *Infancias dignas o cómo descolonizarse*. Lima: Ifejant.
- Mateos, Paula Helena. 2016. “Ciencia, política e infancias... Una charla con Eduardo Bustelo Graffigna”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 14 (2): 1635-1650.
- Mayall, Berry. 2002. *Towards a sociology for childhood. Thinking from children's lives*. Philadelphia: Open University Press.
- Medina, Patricia, y Lucas Da Costa. 2016. “Infancia y de-colonialidad. Autoría y demandas infantiles como subversiones epistémicas”. *Educ. Foco, Juiz de Fora* 21(2): 295-332.
- Meneses, María Paula, João Arriscado Nunes, Carlos Lema Añón, Antoni Aguiló Bonet, y Nilma Lino Gomes, comps. 2018. *Boaventura de Sousa Santos. Construyendo las Epistemologías del Sur. Para un pensamiento alternativo de alternativas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Nieuwenhuys, Olga. 2013. “Theorizing childhood(s): Why we need postcolonial perspectives”. *Childhood* 20(1): 3-8.
- Oldman, David. 1994. “Adult-child relations as class relations”. En *Childhood matters, social theory, practice and politics*, editado por Jens Qvortrup, 43-58. Brookfield: Avebury.
- Pavez-Soto, Iskra. 2012. “Sociología de la infancia y derechos: las niñas y los niños como actores sociales”. *Señales*, 10: 40-57.
- Pimmer, Stefan. 2017. “Gramsci y su lugar de enunciación: una crítica a la geopolítica del conocimiento de Walter Mignolo”. *Observatorio Latinoamericano y Caribeño*, 1: 196-218.
- Polo Blanco, Jorge. 2018. “Colonialidad múltiple en América Latina: Estructuras de dependencia, relatos de subalternidad”. *Latin American Research Review* 53(1): 111-125.
<http://dx.doi.org/10.25222/larr.243>
- Quijano, Aníbal, e Immanuel Wallerstein. 1992. “La Americanidad Como Concepto, o América en el Moderno Sistema Mundial”. *Revista Internacional de Sociología*, 134: 583-591.
- Qvortrup, Jens. 1993. “Nine theses about Childhood as a social phenomenon”. En *Childhood as a social phenomenon. Lessons from an International Project*, 11-18. Vienna: European Centre.
- Rifo, Mauricio. 2013. “Movimiento estudiantil, sistema educativo y crisis política actual en Chile”. *Polis* 12(36): 223-240.
- Rodríguez Pascual, Iván. 2007. *Para una sociología de la infancia. Aspectos teóricos y metodológicos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Schibotto, Giangi. 2015. “Saber colonial, giro decolonial e infancias múltiples de América Latina”. *Revista Internacional desde los NATs*, 25: 52-69.
- Unda, René. 2009. “Perspectivas teóricas de la sociología de la infancia en América Latina”. *FARO. Revista de la Unidad de Postgrados de la UPS*, 1: 10-30.
- Vergara, Ana, Mónica Peña, Paulina Chávez y Enrique Vergara. 2015. “Los niños como sujetos sociales. El aporte de los Nuevos Estudios Sociales de la infancia y el Análisis Crítico del Discurso”. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad* 14(1): 55-65.
<http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol14-Issue1-fulltext-544>
- Voltarelli, Monique Aparecida, Lourdes Gaitán y Begoña Leyra Fatou. 2018. “La sociología de la infancia y Bourdieu: diálogos sobre el campo en los países hispano-hablantes”. *Política y Sociedad* 55(1): 283-309.

Natalia Sepúlveda-Kattan

- Voltarelli, Monique Aparecida. 2016. “La infancia en el contexto de la América Latina”. Ponencia presentada en el XII Congreso Español de Sociología. Gijón, 1 de julio.
- Voltarelli, Monique Aparecida. 2018. “Los temas del protagonismo y la participación infantil en las producciones sudamericanas”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 16(2): 741-756. <https://dx.doi.org/10.11600/1692715x.16207>
- Voltarelli, Monique Aparecida. 2019. “La infancia en América del Sur”. Ponencia presentada en el Seminario Internacional: Infancia y Migración “Diálogos entre Chile y América”. Santiago, 25 de junio.
- Wallace, Joe-Ann. 1994. “De-scribing The Water Babies: the child in postcolonial theory”. En *De-scribing Empire. Post-colonialism and textuality*, editado por Chirs Tiffin y Alan Lawson, 171-184. Londres / Nueva York: Routledge.

Cómo citar este artículo:

Sepúlveda-Kattan, Natalia. 2021. “Sociología de la infancia y América Latina como su lugar de enunciación”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 70: 133-150.
<https://doi.org/10.17141/iconos.70.2021.4438>